La Rioja
larioja.org

Salud y Políticas Sociales
Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias
Dirección General de Prestaciones y Farmacia

C/ Obispo Lepe 6 (C.A.R.P.A.)
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 99 23 / 941 29 99 25
alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

Asunto: retirada mercado productos cosmético
Referencia: SOF/BBG/cam/229
Ref. AEMPS: NI COS 22/2026
Fecha: 29/10/2026

LA AEMPS INFORMA DE LA RETIRADA Y RECUPERACIÓN DEL LOTE 20250620 DEL COSMÉTICO SMILEKIT TEETH WHITENING PEN

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa del cese decomercialización, la retirada del mercado y la recuperación del lote 20250620 del cosmético Smilekit TeethWhitening pen. La empresa responsable de la puesta en el mercado de este producto es:

France Effie Cosmeceuticals Technology Co. Ltd
73 Rue De La Plaine, 75020 Paris (Francia)

Este producto se comercializa a través de la plataforma TEMU.

El problema de seguridad se debe a que en los análisis del producto, realizados por las autoridades francesas, detectaron una concentración de peróxido de hidrógeno del 7,6%. Esta concentración supera el límite máximo permitido del 0,1% de peróxido de hidrógeno presente o liberado para productos bucales, por lo que el producto incumple los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1223/2009 sobre losproductos cosméticos.





La AEMPS tuvo conocimiento de este caso a través de una alerta notificada mediante el sistema denotificación europeo Safety Gate. Asimismo, la Agencia ha comunicado estas medidas a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión.

INFORMACIÓN PARA PERSONAS USUARIAS:

- Si dispone de alguna unidad del producto citado, no la utilice.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/126872	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/1023738

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	29/10/2026 08:53:36
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **OJGZZDI7XNCLSYC** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		29/10/2026 08:53:40

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 / 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tienen conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un producto sanitario, notifíquenlo a través del portal NotificaPS de la AEMPS. Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/126872	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/1023738

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	29/10/2026 08:53:36
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **OJGZZDI7XNCLSYC** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		29/10/2026 08:53:40